

ALERTA SANITARIA

MEDICAMENTO CYTOTEC SIN REGISTRO SANITARIO DE VENTA EN INTERNET

25 de noviembre del 2022

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, informa a la población en general sobre la detección de varias páginas web que venden el medicamento Cytotec.

Sobre el medicamento Cytotec

El medicamento Cytotec no posee registro sanitario en Costa Rica por lo cual su importación, comercialización y utilización son ilegales. A pesar de ello, se han detectado varias páginas web que lo ofrecen para fines abortivos, los cuales tampoco han sido autorizados por este ministerio.

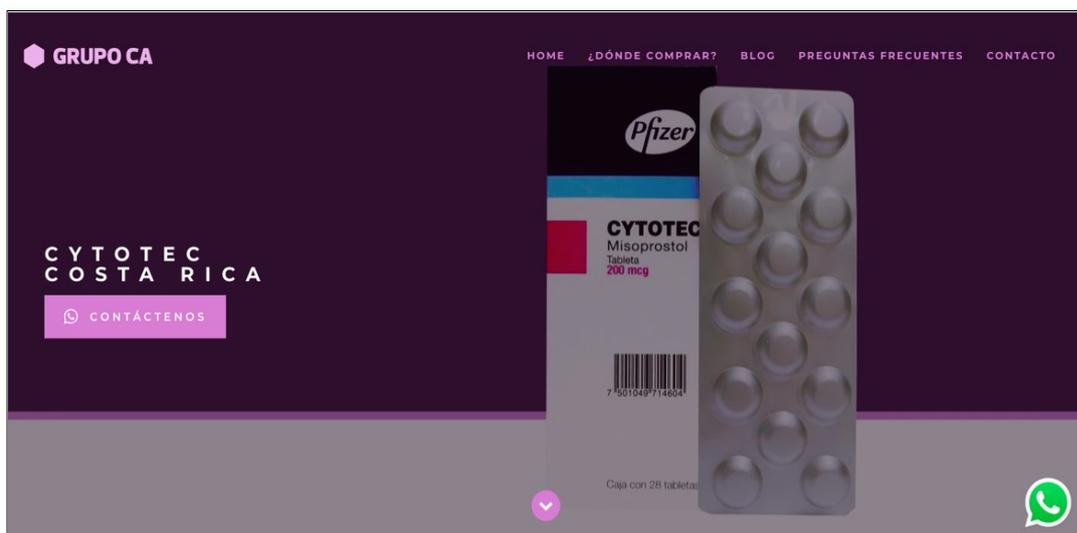


Imagen 1. Captura de pantalla tomada de <https://misoprostolcostarica.com>

Un medicamento sin registro sanitario puede poner en riesgo la salud de las personas ya que no ha sido evaluado en cuanto a su composición, calidad, seguridad ni eficacia y no existe certeza de las condiciones de fabricación, almacenamiento, transporte y manipulación, por lo que además podría estar deteriorado, adulterado o falsificado.

La casa farmacéutica Pfizer, titular del medicamento original Cytotec, ha indicado que algunos de los números de lote que se observan en las cajas que se ofrecen en internet pertenecen a producto legítimo fabricado en Ecuador y distribuido a mercados cercanos como República Dominicana y Nicaragua, por lo cual se presume que ingresaría de contrabando a Costa Rica, aunque sin certeza de que efectivamente sea producto original.

Se debe recordar que el Artículo 107 de la Ley General de Salud N° 5395 establece lo siguiente: *“Queda prohibido la importación, elaboración, comercio, distribución o suministro a cualquier título, manipulación, uso, consumo y tenencia para comerciar, de medicamentos deteriorados, adulterados o falsificados”.*

Recomendaciones a los profesionales de la salud, pacientes y población en general

1. No comercializar ni utilizar el medicamento Cytotec.
2. No comprar medicamentos por internet, especialmente si se trata de páginas web o redes sociales que no pertenecen a farmacias.
3. Al adquirir medicamentos y antes de utilizarlos, revisar que su empaque declare el número de registro sanitario en Costa Rica. Ese número lo puede verificar en la plataforma Regístrelo disponible en <https://registrelo.go.cr>.
4. Reportar al Ministerio de Salud aquellos establecimientos, empresas o personas que se sospeche estén comercializando el medicamento Cytotec u otros productos sin registro sanitario en el territorio nacional. Para ello puede acudir al Área Rectora de Salud más cercana o escribir al correo dac.denuncias@misalud.go.cr.

Atentamente,



Dra. Andrea Morales Fiesler
Directora a. i.
Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario